



NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 027/2018
EXP.:12C4.1/SI/004/2018

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la [REDACTED] [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción **23 de Enero de 2018**, en bandeja de entrada en el correo de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día **24 de Enero de 2018**, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como **plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.**

ACUSE

Áreas administrativas en competencia a los que se les requieren la información:

- I. DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL
TITULAR: ING. ALEJANDRO ARTURO DAWÉ GONZÁLEZ

- II. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
TITULAR: ING. ALEJANDRO ARTURO DAWÉ GONZÁLEZ

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 24 DE ENERO DE 2018

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



EXP.: 12C4.1/SI/004/2018
OFICIO: 12C4.1/026/2018
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ARQ. VICTOR RAFAEL GARRIDO PONCE
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS
PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de **Solicitud de Información** instaurada por parte del [REDACTED], e Instruida bajo el Número de Expediente **12C4.1/SI/004/2018** con fecha de inicio de **24 de Enero del año 2018**, y con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.


Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"Copia del plano de Junta Auxiliar Atzingo"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 24 DE ENERO DE 2018
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

**DESARROLLO URBANO,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
MEDIO AMBIENTE
ZACATLÁN, PUE.**

HORA: 10:30
MES: ENE DIA: 25 AÑO: 2018

RECIBIDO



EXP.: 12C4.1/SI/004/2018
 OFICIO: 12C4.1/026/2018
 ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ING. ALEJANDRO ARTURO DAWÉ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de **Solicitud de Información** instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente **12C4.1/SI/004/2018** con fecha de inicio de **24 de Enero del año 2018**, y con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

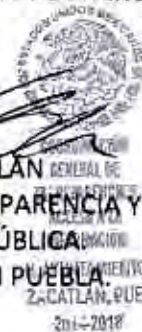
"Copia del plano de Junta Auxiliar Atzingo"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente



HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 24 DE ENERO DE 2018
 ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.





NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/031/2018
EXP.: 12C4.1/SI/004/2018


En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE** [REDACTED] razón del escrito y anexos con fecha de inicio el **23 de Enero de 2018**, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en Instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. **Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.**

Respuesta emitida por parte del área en competencia:

- I. **OFICIO No.: 75.5/DCM-001/2018:** Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Catastro Municipal, recibido con fecha de 24/01/2018
- II. **OFICIO No.: 75.6.1/2225/2018:** Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Desarrollo Urbano Servicios públicos y Medio Ambiente Municipal, recibido con fecha de 31/01/2018

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A 02 DE FEBRERO DE 2018
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



OFICIO:7S.5/DCM-001/2018

ASUNTO: CONTESTACIÓN SOLICITUD
DE INFORMACIÓN

C. [REDACTED]
P R E S E N T E


En seguimiento al Oficio: 12/12C4.1/026/2018 recibido de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla informo a Usted:

La Dirección de Catastro Municipal no cuenta con base de datos de planos del Municipio, por lo que, en cuanto a su solicitud de la copia del plano de la Junta Auxiliar de Atzingo, es necesario se remita a la Dirección de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente o bien a la Dirección de Desarrollo Rural, si requiere información de algún ejido.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 24 DE ENERO DE 2018
ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE
CATASTRO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018


ING. ALEJANDRO ARTURO DAWÉ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA



SECCIÓN DE: DIR. DES. URB., SERV. PÚB. Y MED. AMB.

OFICIO No. 7S.6.1/2225/2018

ASUNTO: En atención a solicitud.

PRESENTE.

ATN: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN.
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZACATLÁN,
PUE.
PRESENTE.

El que suscribe Arq. Víctor Rafael Garrido Ponce, Director de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente del Municipio de Zacatlán, Pue., tiene a bien enviarle un cordial y afectuoso saludo.

En contestación a solicitud instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/004/2018, Oficio 12C4.1/026/2018 de fecha 24 de Enero de 2018, con recepción en las Oficinas de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de este Municipio, solicitando a esta Dependencia copia del plano de la Junta Auxiliar Atzingo.

De acuerdo a la documentación que obra en los archivos de esta Dependencia a mi cargo, Se anexa a la presente copia simple del plano solicitado.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
 Heroica Ciudad de Zacatlán, Pue., a 30 de Enero de 2018.

Arq. Víctor Rafael Garrido Ponce.
 Director de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA

c.c.p - Archivo
 ARQ VRGP/*ejr

31 ENE 2018
 14:41
RECIBIDO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 COORDINACION DE ACTUALIZACION EN CAMPO

DIRECCION DE CARTOGRAFIA ELECTORAL

SIMBOLOGIA

VIAS DE COMUNICACION

- CARRETERA PAVIMENTADA
- TERRACERIA
- BRECHA
- VEREDA
- VIA DEL FERROCARRIL

SERVICIOS

- ESCUELA
- IGLESIA
- PANTEON
- ASISTENCIA MEDICA
- PLAZA O JARDIN
- MERCADO
- AYUDANTIA

HIDROLOGIA

- RIO
- LAGUNA

CLAVES ELECTORALES

- DISTRITO
- MUNICIPIO
- SECCION
- LOCALIDAD
- MANZANA
- VIVIENDA EN CASERIO DISPERSO
- CIUDADANO GUIA

CROQUIS DE LOCALIDAD RURAL
CON AMANZAMIENTO DEFINIDO

